

INFORME DE COMISIÓNMEXICALI, B.C., A 16 de marzo de 2021.**A QUIEN CORRESPONDA.-**

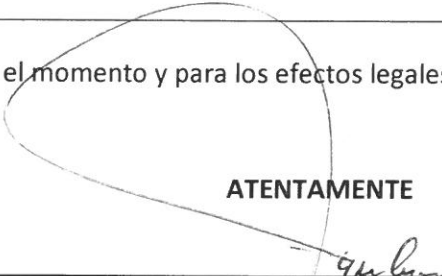
En cumplimiento al artículo 81, fracción IX, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, así como a los Lineamientos Técnicos Generales para la Publicación, Homologación y Estandarización de la Información de las Obligaciones Establecidas en el Título Quinto de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, y derivado de la Comisión que me fue conferida mediante memorándum No. CCGE/III-01/2021, me permito rendir el siguiente informe de comisión:

Evento: *Recorrido Sedes distritales de Zona Costa***Tema:** *Supervisión de los puntos de recuento de acuerdo a escenarios totales de recuento en cómputos distritales del proceso 2020-2021.***Tipo de Participación:** *supervisión y asistencia.***Lugar y periodo de la comisión:** *12 y 13 de marzo de 2021 Ensenada, Tecate, Playas de Rosarito y Tijuana.***Actividades realizadas:** *asistencia y participación..***Resultados obtenidos:** *vigilar y garantizar el ejercicio de las atribuciones que legalmente les son encomendadas a los órganos operativos.***Contribuciones a la Institución:** *vigilar y garantizar el ejercicio de las atribuciones que legalmente les son encomendadas a los órganos operativos.***Aportaciones obtenidas:** *conocer los domicilios que servirán de cabecera de los Consejos Distritales Electorales.***Adjunta recursos fotográficos:**

no

Conclusión: *Una de las atribuciones de la Comisión de Procesos Electorales es la de conocer y dictaminar sobre los domicilios que servirán de cabecera de los Consejos Distritales Electorales, por lo que como Presidente, de esta Comisión, fue necesario realizar este recorrido para la realización de un mayor análisis.*

Sin otro particular por el momento y para los efectos legales y administrativos conducentes, quedo de usted.

ATENTAMENTE
Ing. Jorge Alberto Aranda Miranda
Consejero Electoral



Recorrido a las sedes Distritales en Zona Costa los días 12 y 13 de marzo del 2021